

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIFENDISA S.A.

POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la DIFENDISA S.A., en mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2012.

1. ESTATUTOS:

La compañía durante el año 2012 ha cumpliendo con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Accionistas según los estatutos.

2. PERMISOS Y OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL:

Se realizó el pago de la Patente Municipal para el periodo 2012.

Al SRI se ha enviado cada mes los ANEXOS TRANSACCIONALES, reportes que son requeridos por el organismo de control.

Además se ha declarado y cancelado todos los meses los valores correspondientes a RETENCIONES tanto de IVA como de Renta, ya que la Compañía es agente de retención, al final del año han quedado los siguientes saldos correspondientes a las retenciones del mes de diciembre que deben cancelarse en Enero/2013.

DESCRIPCION	VALOR
RETENCIONES RENTA	\$ 76.40
RETENCIONES IVA	\$ 550.27
TOTAL	\$ 626.67

En las mismas declaraciones como agente de percepción se ha procedido a realizar todos los meses las liquidaciones del IVA correspondientes y al final de año se han registrado saldo a favor debido a las retenciones recibidas por parte de los clientes quedando los siguientes saldos.

DESCRIPCION	VALOR
CREDITO TRIBUTARIO IVA	\$ 1,430.71
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	\$ 2,344.74
TOTAL	\$ 3,775.45

Se ha realizado la actualización de datos y se ha obtenido la nueva clave en la página web de la Superintendencia de Compañías, trámite necesario para luego poder registrar los balances del año 2012.

3. OBLIGACIONES CON TRABAJADORES E IESS

Los trabajadores han sido afiliados desde el primer día que han estado laborando para la EMPRESA, tienen suscritos los contratos de trabajo y se han registrado los mismos en el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, dando cumplimiento con lo establecido con la ley.

Se ha cumplido con el pago del Décimo TERCERO y Décimo CUARTO en las fechas correspondientes, luego se han registrado los formularios respectivos ante el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES.

Se ha buscado personal capacitado para garantizar el trabajo de calidad, permanente se supervisa el Trabajo del personal y se le entrega la capacitación necesaria.

Se entrega a los trabajadores de todo el material, herramientas, uniformes, zapatos, botas, guantes, mascarillas y demás artículos de seguridad y que son necesarios para el cumplimiento de sus funciones y garantizar su seguridad y salud.

Los saldos que constan en el balance al 31 de diciembre del 2012 correspondientes a obligaciones con trabajadores e IESS son los siguientes:

DESCRIPCION	VALOR
SUELdos E IESS POR PAGAR	\$ 230,77
UTILIDADES POR PAGAR	\$ 219.13

4. OBLIGACIONES CON TERCEROS

Se han obtenido deudas con terceros que corresponden a proveedores por \$39,200.18 y Préstamos de Accionistas por 40,434.19.

5. VENTAS

Durante el año 2012 la compañía ha efectuado varias actividades para incrementar sus ventas.

Se han realizado visitas a clientes a los que se les ha presentado los productos que ofrece la EMPRESA.

Como resultado de todas estas actividades realizadas durante el año 2012 se han obtenido los siguientes resultados de ventas:

TIPO DE CLIENTE	VALOR
PRIVADO	\$ 43,841.80
TOTAL GENERAL	\$ 43,841.80

6. GASTOS

Los gastos acumulados al 31 de diciembre del 2012 se detallan a continuación y con el respectivo indicativo del % que cada rubro corresponde respecto del total.

TIPO DE GASTO	VALOR	% DEL TOTAL DE GASTOS
GASTOS BANCARIOS	\$ 82.22	0.3382%
GASTOS DE VIAJE	\$ 356.00	1.4647%
MATERIAL DE IMPRENTA Y PAPELERÍA	\$ 0.00	%
INTERNET/ SERVICIOS BÁSICOS	\$ 348.54	1.4341%
DEPRECIACIÓN	\$ 0.00	%
COMBUSTIBLE	\$ 142.88	0.5879%
OTROS SERVICIOS	\$ 2,481.36	10.2094%
OTROS BIENES	\$ 369.20	1.5191%
MANTENIMIENTO	\$ 1,332.00	5.4805%
SUMINISTROS Y MATERIALES	\$ 315.10	1.2965%
SUELdos Y DEMAS REMUNERACIONES	\$ 13,104.44	53.9176%
IESS	\$ 2,384.70	9.8117%
OTROS BENEFICIOS LABORALES	\$ 3,388.11	13.9402%
TOTAL	\$ 24,304.55	100.0000%

7. NIIFS, NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

*Se ha cumplido con lo establecido por la Superintendencia de Compañías y se ha procedido a realizar los registros contables con base a las NIIF para PYMES en el ejercicio económico del 2012.
Se presentarán los balances ajustados con NIIF a la superintendencia de Compañías*

8. DECLARACION IMPUESTO A LA RENTA

Se presentarán los balances ajustados al Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con lo establecido.

Se ha registrado un saldo de crédito tributario del Impuesto a la Renta al final del periodo por un valor de \$ 1,881.73 correspondiente a: saldo anterior \$ 356.27, ISD \$ 136.33 Crédito años anteriores \$ 1,988.47 menos el valor del anticipo pendiente de pago \$ 599.34.

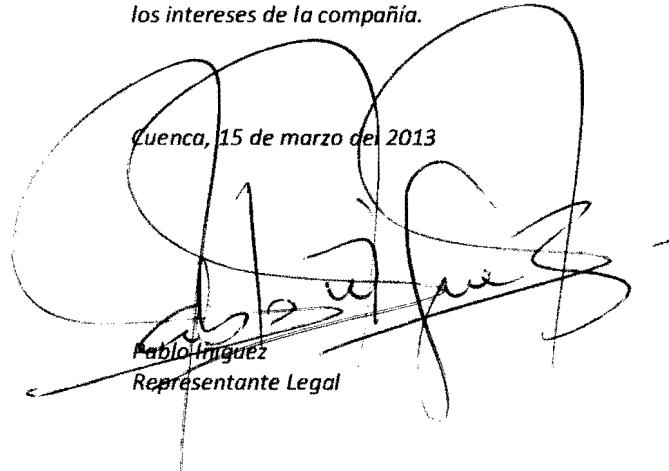
9. ARCHIVOS

Todos los archivos, registros y documentos de respaldo reposan en las oficinas de la fábrica y están a disposición de los accionistas.

Es todo lo que puedo informar a ustedes, agradeciendo por la confianza depositada y hago extensivo mi agradecimiento al personal administrativo y de planta por todo el trabajo y apoyo.

El presente informe lo pongo en su conocimiento y me comprometo a seguir cumpliendo con las disposiciones de la Junta General de Socios, de los organismos de control y buscando siempre cuidar los intereses de la compañía.

Cuenca, 15 de marzo del 2013



*Pablo Miguez
Representante Legal*